



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 190 / 2016.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 13 de junio de 2016, **se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de los Consejeros Juan Poma Huaylla, Arturo Gómez Mamani y Marcelo Zara Pizarro para asistir a la celebración del Machaq Mara 5524 (Año Nuevo Aymara) a efectuarse en la plaza del pueblo de Parinacota, comuna de Putre, conforme a invitación formulada por el Alcalde y Concejales de la I. Municipalidad de Putre. Se mandata la concurrencia para los días 20 y 21 de junio del año en curso.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: DAVID HECTOR ZAPATA VALENZUELA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, RODRIGO ALEJANDRO DIAZ BOGDANIC, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LEBLANC, MARCELO ANDRES ZARA PIZARRO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, DINA CARMEN GUTIERREZ HUANCA, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI, JUAN POMA HUAYLLA y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS.

Conforme, Arica 13 de junio de 2016



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA

